

Ventanas, Octubre 19 del 2006.

99344.

Señor.

JULIO CESAR DURAN MOREIRA.

Ciudad.-

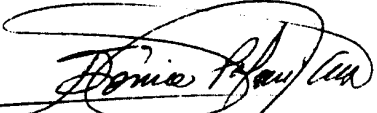


De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la sociedad denominada CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. CONSTIPRO, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

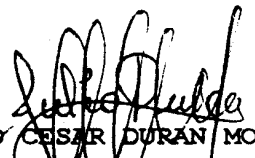
La Compañía anónima CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. CONSTIPRO, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 15 de Septiembre de 1.999 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, el 21 de Octubre de 1999.

Muy Atentamente,


SONIA DE LOYOLA POLONI CRUZ

Presidente Ad - Hoc de Junta General

RAZON: ACEPTO EL CARGO, Ventanas, Octubre 19 del 2006.


JULIO CESAR DURAN MOREIRA

GERENTE GENERAL

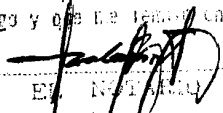
C.I. 130255665-7.

Nacionalidad: Ecuatoriana

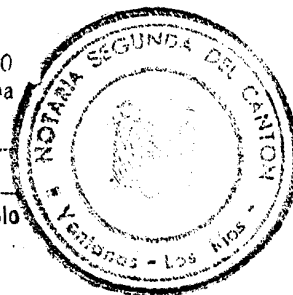
REPUBLICA DEL ECUADOR

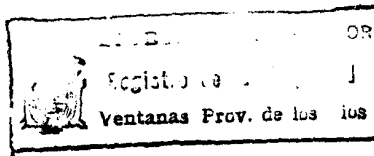
ABOGADO: GABRIEL ALBERTO AYALA MONTOYA - NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTON VENTANAS - CERTIFICADO: Que en Esta Fecha

19 OCT 2006

Procedo a Notarizar el presente y que en Una
Fojas ó mas firmo, sello, dejando así en el mismo el Protocolo
de la Notaría A mi Cargo y que he leído en caso necesario.
Ló certifico y doy fé 

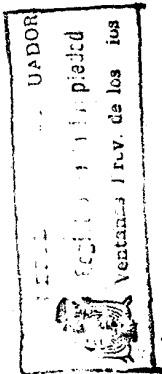
Ab. Gabriel Alberto Ayala Montoya
NOTARIO SEGUNDO
CANTON VENTANAS





—tananas, a 23 de Octubre del 2006.- Las 16H.07'

Certifico: Que el presente Nombramiento otorgado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Construcciones y Proyectos "CONSTIPRO S.A." a favor del Sr. Julio César Durán Moreira, como Gerente General de la misma, queda inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No.36 del Registro Mercantil a fojas: 173 y anotado bajo el #1.040 del Libro Repertorio General. Doy Fé. *[Signature]*



EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

Washington Vanegas Armendáriz

ABOGADO

Washington Vanegas Armendáriz
Registrador de la Propiedad del
Cantón-Ventanas Prov. de los Ríos

